



Grupo eumed.net / Universidad de Málaga y  
Red Académica Iberoamericana Local-Global  
Indexada en IN-Recs (95 de 136), en LATINDEX (33 DE 36), reconocida por el DICE, incorporada a la  
base de datos bibliográfica ISOC, en RePec, resumida en DIALNET y encuadrada en el Grupo C de la  
Clasificación Integrada de Revistas Científicas de España.  
Vol 10. N° 30  
Octubre 2017  
[www.eumed.net/rev/delos/30](http://www.eumed.net/rev/delos/30)

## LA UNIVERSIDAD EN LA CONSECUCCIÓN DE MUNICIPIOS INTELIGENTES POR UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

**Alejandro Emilio Ramos Rodríguez<sup>1</sup>**

[alerr@unah.edu.cu](mailto:alerr@unah.edu.cu)

**Aimara Brito Montero<sup>2</sup>**

[aymarabm@unah.edu.cu](mailto:aymarabm@unah.edu.cu)

**Reinier Martínez García<sup>3</sup>**

[reinierm@unah.edu.cu](mailto:reinierm@unah.edu.cu)

Equipo de Investigación para el Desarrollo – CEGED/UNAH  
Cuba

### CONTENIDO

Resumen .....	2
Abstract .....	2
1 Introducción.....	3
2 Función social de la universidad en la ampliación de capacidades para el desarrollo. ....	3
3 Integración Universidad – Gobierno – Comunidad.....	6
4 Desarrollo, desarrollo humano, desarrollo rural.....	8
5 Municipios Inteligentes por un Desarrollo Prospero y Sostenible. ....	10
5.1 ¿Porque es participativo, el programa municipio inteligente? .....	11
5.2 ¿Por qué municipio inteligente?.....	12
6 Formación de Capacidades.....	15
7. La formación de capacidades desde el sistema de posgrado de Desarrollo Rural Sostenible.....	17
7.1. Paradigma de desarrollo. Constructivista .....	19
7.2. Visión de cambio. Contextual .....	20
7.3. Modos de innovación en interacción con el contexto .....	21
7.4. Enfoques. Teoría de la complejidad - Holístico .....	21
7.5. Principios para el desarrollo.....	23
8. Conclusiones.....	24
9. Bibliografía .....	25

<sup>1</sup> Licenciado en Cultura Física. Máster en Psicología Educativa. Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Coordinador del Grupo de investigación para el Desarrollo del Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo de la Universidad Agraria de La Habana.

<sup>2</sup> Licenciada en Educación en la especialidad de Geografía. Máster en Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial Miembro del Grupo de investigación para el Desarrollo Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo de la Universidad Agraria de La Habana.

<sup>3</sup> Licenciado en Cultura Física. Master en Desarrollo Agrario y Rural Sostenible. Miembro del Grupo de Investigación para el Desarrollo Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo de la Universidad Agraria de La Habana.

## **RESUMEN**

La Universidad Agraria de la Habana y el Centro de estudios de Desarrollo Agrario y Rural como parte de su responsabilidad social con la sociedad poseen un rol fundamental dirigido hacia el desarrollo de capacidades y formación de competencias, con incidencia directa o indirecta, hacia el resto de los actores sociales implicados en los procesos de desarrollo a nivel contextual, en sus diversas dimensiones. Para el cumplimiento de su responsabilidad social ha creado un sistema de posgrado formado por cursos, Diplomado de Desarrollo Local, Maestría y Doctorado de Desarrollo Agrario y Rural, bajo el principio que educar es abrirse hacia el cambio, es aprender, es cambiar permanentemente, mediante un proceso sistemático, basado en necesidades reales de una entidad, comunidad grupo y/o individuos, orientado a un cambio y actualización en las capacidades de la personas (conocimientos, actitudes y prácticas), que garanticen la calidad de su desempeño profesional y comunitario, lo que permitirá avanzar hacia modelos de desarrollo sostenibles en la consecución de Municipios Inteligentes que requiere de la activa participación de todos los actores sociales implicados en dichos procesos, en cada uno de los diferentes contextos.

**Palabras claves:** Responsabilidad social universitaria, desarrollo humano, desarrollo de capacidades, Municipio Inteligente, desarrollo sostenible

## **ABSTRACT**

The Agrarian University of the Havana and the Center of studies of Agrarian and Rural Development as part of their social responsibility with the society possess a fundamental list directed toward the development of capacities and formation of competitions, with direct or indirect incidence, toward the rest of the social actors implied in the development processes at contextual level, in their diverse dimensions. For the execution of their social responsibility it has created a postgraduate system formed by courses, Graduate of Local Development, Master and Doctorate of Agrarian and Rural Development, under the principle that to educate is to open up toward the change, are to learn, it is to change permanently, by means of a systematic process, based on real necessities of an entity, community group y/o individuals, guided to a change and bring up to date in the capacities of people (knowledge, attitudes and practical) that guarantee the quality of their professional and community acting, what will allow to advance toward sustainable development models in the attainment of Intelligent Municipalities that requires of the active participation of all the social actors implied in this processes, in each one of the different contexts.

**Key words:** Responsibility social university, human development, development of capacities, intelligent municipality, develop sustainable

## **1 INTRODUCCIÓN.**

Las sociedades se transforman al resolver práctica y culturalmente sus necesidades y sus conflictos; al hacerlo surgen nuevas necesidades y nuevos conflictos, al tiempo que es posible generar recursos, capacidades y creatividad para enfrentarlos. El principio filosófico del desarrollo humano sostenible se refiere a la permanente generación humana de necesidades, aspiraciones y expectativas, y al imperativo de innovar formas creativas de atenderlas sin perjudicar a las sociedades, a las comunidades, a las personas, ni al medio ambiente.

La dimensión humana del desarrollo es otro cambio paradigmático que abre una perspectiva completamente nueva para redefinir el acercamiento convencional al desarrollo. Desde esa nueva perspectiva, los seres humanos finalmente podrán convertirse en principal objeto y sujeto de su acción: ya no serán una abstracción económica sino una viviente realidad operativa, además de guías de los procesos de desarrollo cuyo control no ha estado en sus manos.

Pero, ¿qué significa exactamente desarrollo de capacidades? Al crecer su popularidad, también parecen haber crecido ciertas confusiones al respecto. Para algunos, el desarrollo de la capacidad puede ser cualquier esfuerzo por enseñarle a alguien a hacer algo, o a hacerlo mejor. Para otros, puede significar crear nuevas instituciones o fortalecer las ya existentes. Hay quienes consideran que el desarrollo de capacidades tiene su centro en la educación y la capacitación; pero también hay quienes adoptan una visión de mayor alcance e incluyen mejorar el acceso, los derechos y las libertades individuales. Quizás todos tengan razón, lo que los significados atribuidos conllevan una visión desde la complejidad y es función de cada actor integrar para alcanzar el objetivo de la formación de las capacidades. Quizás a la Universidad corresponda la gestión del conocimiento, la educación y la capacitación para el desarrollo de las capacidades, a otros actores les puede corresponder crear nuevas instituciones o brindar servicios.

El desarrollo de capacidades en los actores sean personas o colectivos necesita de marcos filosóficos, conceptuales, programáticos y metodológicos que orienten sus acciones de desarrollo, se requiere poner en práctica criterios, creatividad e imaginación para gestionar procesos en la actualización, transformación e innovación de los conocimientos, actitudes y prácticas en la solución de los problemas presentes para la consecución de municipios inteligentes para el desarrollo local.

## **2 FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD EN LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO.**

Avanzar hacia modelos de desarrollo sostenibles en la consecución de Municipios Inteligentes requiere de la activa participación de todos los actores sociales implicados en dichos procesos, en los diferentes contextos. En este sentido, las universidades poseen un rol fundamental dirigido hacia la formación de capacidades y competencias, con incidencia directa o indirecta, hacia el resto de los actores sociales implicados en los procesos de desarrollo a nivel contextual, en las dimensiones que la integran. Por ello, actualmente se reconoce que una organización que quiera

ser competitiva en el futuro tendrá que contar con una estrategia que actúe en favor del entorno del que forma parte y en el que desarrolla su actividad, comprometiéndose de esta forma con los principios y/o postulados de lo que se conoce como Responsabilidad Social.

Las organizaciones ejercen su responsabilidad social cuando satisfacen las expectativas que sobre su comportamiento tienen los diferentes grupos de interés, contribuyendo a un desarrollo social y ambientalmente sostenible, y económicamente viable. Hoy se asegura que la formación y el conocimiento son factores clave en el desarrollo económico, cultural y social de un país, y de ahí la necesidad de un sistema universitario bien coordinado, competitivo y con criterios de calidad que permitan reorientar las actividades de la Universidad para asegurar un mayor compromiso social, ambiental, etc. En definitiva, las universidades, como formadoras de las futuras generaciones, como consumidoras de recursos y como referentes en la generación de conocimiento, deben responder a las necesidades y expectativas de los diferentes actores sociales con los que se relaciona.

De acuerdo con el papel de la Universidad en este sentido se ha de poner de manifiesto a través del ejercicio de sus diferentes funciones en el contexto del que forma parte. Asumir sus funciones, desde la responsabilidad social, supone un compromiso de toda la organización universitaria con el desarrollo ciudadano, democrático y sostenible, y también, con la inclusión social y la riqueza de las redes sociales; en definitiva, con la calidad de vida en sentido general. (De la Red, 2009)

La Universidad por un desarrollo sostenible conceptúa el desarrollo humano como la expansión de capacidades, que implica entender la vida humana como formas de ser y hacer. Esto implica evidentemente, que la formación de capacidades, base operacional de las competencias, cobran sentido si forman parte esencial del ser humano, como manifestación del mundo espiritual del mismo (el ser), que de alguna manera se expresan conductualmente en el hacer.

La Universidad innovadora, considera que el desarrollo humano es, el constante ejercicio de la capacidad decisoria, libre, y autónoma, orientada a la vida participativa, constructiva, responsable, e innovadora; más la aplicación de los principios éticos, que viabilizan el comportamiento solidario y altruista.

La Responsabilidad Social Universitaria es una nueva filosofía de gestión universitaria que pretende renovar el compromiso social de la Universidad al mismo tiempo que facilita soluciones innovadoras a los retos que enfrenta la educación superior en el contexto de un mundo globalizado pero insostenible en sus patrones de "Desarrollo". (Vallaey, 2007)

Por ello, se afirma que la responsabilidad social universitaria se presenta hoy como un nuevo desafío en las universidades, ya que los centros de educación superior deben comprometerse, no sólo con formar profesionales, sino también personas implicadas socialmente, en los diversos procesos de desarrollo a nivel contextual, con una visión holística que favorezca la gestión y garantice la sostenibilidad de los mismos a partir de su participación activa.

Esta concepción vincula evidentemente las capacidades y los valores, subrayando dentro del primer aspecto, la toma de decisiones y el desarrollo autónomo, así como la participación social,

vinculados al desarrollo de valores tales como, la responsabilidad, el libre albedrío, la solidaridad y el altruismo lo que conlleva desde la Universidad una respuesta innovadora a las demandas del desarrollo humano sostenible en los contextos local y rural, como responsabilidad social de estas instituciones en el desarrollo sostenible. (Ramos, 2013)

Ojeda, (2012), refiere, uno de esos desafíos se relaciona con la creciente necesidad de la universidad en el territorio y de los Centros Universitarios Municipales (CUM) en los municipios por demostrar que efectivamente su funcionamiento y razón de ser, se encuentran orientados plenamente para colaborar en la resolución de las necesidades y problemáticas existentes en el contexto que les rodea, y que por lo tanto, las decisiones y acciones que se implementan en la ejecución de sus funciones de formación, investigación, extensión y gestión se ajustan plenamente a dicho deseo, por lo cual paulatinamente las universidades deben implementar procesos de rendición de cuentas hacia la sociedad respecto de su quehacer en la formación de capacidades para la comprensión y transformación del entorno.

La universidad no debe limitarse a una posición reactiva, sino que ha de ser eminentemente proactiva: identificar los problemas antes de que éstos surjan, contar con sus propios medios para jerarquizar las urgencias, basados en el conocimiento, y proponer vías generales y concretas para el desarrollo. Para este quehacer, la universidad debe contar con suficiente autonomía, si bien ha de ser objeto de control social para comprobar el grado en que su función se está llevando a efecto.

Por eso, en el contexto latinoamericano se visualiza a la responsabilidad social como un instrumento para fortalecer la vinculación universidad-entorno social; bajo el enfoque de la RSU, a partir de la articulación de las funciones universitarias –formación, investigación y extensión-. En este marco, la promoción de la RSU como visión integradora de la Universidad es un gran aporte a los desafíos de la educación superior en nuestro tiempo; y recupera el sentido original de la universidad como motor y garante de los procesos de desarrollo de la sociedad. (Martínez, Mavarez, Rojas, Rodríguez, Carvallo, 2006)

En nuestro país las instituciones de Educación Superior, la Universidad y los Centros Universitarios Municipales (CUM) deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos. La calidad está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; la producción y construcción del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país, la provincia o los municipios, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales.

La Universidad innovadora propone un cambio de los planteamientos anteriores en dos sentidos: Uno, porque coloca el centro de la concepción del desarrollo en el proceso de expansión de las capacidades de las personas de manera que puedan elegir su modo de vida. Dos, porque cuestiona que el desarrollo dependa fundamentalmente de la expansión del capital físico y se resalta la importancia del talento humano. En definitiva, se sustituye una visión del desarrollo centrado en la producción de bienes por otra centrada en la ampliación de las capacidades de las personas.

La Universidad Agraria de la Habana (UNAH), el Centro de estudios para la Gestión del Desarrollo (CEGED) y el Centro Universitario Municipal (CUM), al innovar por un desarrollo humano sostenible en los municipios forman capacidades, pensando y actuando en función del entorno, interpretando los principales cambios globales que están en marcha, proyectando las implicaciones de estos cambios para las actividades en la comunidad, en el sector rural y urbano en general y para las actividades de las organizaciones en particular en relación a la toma de decisiones en la construcción social del desarrollo sostenible.

Lo anteriormente expuesto precisa, lo que se socializa en las acciones desarrolladas por la UNAH-CEDAR CUM desde el año 2000, como respuesta innovadora al Desarrollo humano sostenible a través de: Sistema de Información y Conocimientos para el Desarrollo Agrario y Rural (2002), Modelo de Desarrollo Local (2006), Programa de Desarrollo Participativo Municipio Inteligente (2009) y el Modelo de Desarrollo Humano (2013) centrado en la formación de capacidades en los contextos local y rural.

### **3 INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD – GOBIERNO – COMUNIDAD**

La integración social es el proceso mediante el cual la universidad interactúa de manera permanente y organizada con el municipio para cumplir su función social, impulsando el desarrollo humano y equitativo del contexto mediante la educación, la difusión, la generación y aplicación de conocimiento y la creación de espacios colectivos de aprendizaje. La vinculación social se refiere al establecimiento de convenios, programas y proyectos de formación de capacidades y competencias con los sectores gubernamental, empresarial y social, para la comprensión y transformación del entorno así como al fortalecimiento de los mecanismos de vinculación con visión holística.

En este sentido al considerar la vinculación como una actividad que requiere ser vista de manera holística, como una nueva función de las universidades, que implica el establecimiento de un nuevo contrato social entre la academia y la sociedad. En este caso al referirse a una vinculación vista holísticamente, está aludiendo a la integración, que requiere un amplio empoderamiento del gobierno, asignándole a la investigación el papel de eje estructurador de la planeación académica, donde las funciones de docencia e investigación universitarias encuentran mecanismos y formas de articulación de manera más estrecha y efectiva con el gobierno y la comunidad salvando el carácter asistencial que hasta antes prevaecía.

La formación de capacidades por la universidad, el CEGED y el CUM desde los programas y modelos ha posibilitado la integración de los espacios universitarios con los sociales para generar ambientes de desarrollo humano que mediante la educación y participación ciudadana, promueven el compromiso social así como el desarrollo integral y el pensamiento crítico y libre en la ciudadanía; de esta manera, coadyuvan a la difusión de la cultura, a la convivencia en la diversidad, al crecimiento individual y comunitario, a la equidad y a un mayor equilibrio social de todos los sectores que integran el municipio, siendo partícipes activos en la conformación de una nueva ciudadanía en una comunidad que aprende, genera capacidades y competencias para comprender y transformarse.

La vinculación es una actividad estratégica y transversal de la educación superior que permite la interrelación con los diferentes sectores, mediante la identificación y respuesta a las necesidades y problema de su entorno, retroalimenta las funciones de formación, investigación y extensión mediante la aplicación de conocimientos teóricos de estudiantes en la práctica laboral y social.

Es necesario generar nuevos conocimientos, formar capacidades, alcanzar una integración hacia el interior de las universidades que permita una vinculación e integración con los municipios que pudiera visualizarse de la siguiente forma: (Universidad – CUM) – Gobierno - Comunidad

Dentro del concepto de “nueva universidad”, una pregunta de partida sería cuáles son las funciones que pueden y deben desempeñar el Centro Universitario Municipal, la respuesta debiera ser, cumplir las mismas funciones esenciales atribuidas al modelo de universidad que durante décadas se ha venido construyendo y que incorpora de modo importante la función de investigación científica y la formación de postgrado, junto a la extensión. En otras palabras, el CUM su capacidad para producir, difundir y aplicar conocimientos, debe extenderse a todas las funciones de la universidad en este caso en el municipio.

La integración universidad-sociedad es un camino largo y complejo que requiere de muchos cambios y aprendizajes en las estructuras universitarias y municipales. Se requiere que en el modelo educativo y académico haya cambios en la reglamentación correspondiente, se dé la modificación de las estructuras administrativas existentes, se creen y construyan mecanismos ágiles de gestión de las mismas, se capacite constantemente a los actores universitarios para su contribución entre la (Universidad – CUM) – Gobierno – Comunidad a partir de las necesidades de capacidades y competencias para transformar el municipio.

La Integración de la universidad con los sectores sociales es un proceso de interacciones entre actores, que se desarrollan desde, con y en la comunidad. La universidad asume sus funciones de atender y liderar la investigación, desarrollo y formación de competencias, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades sociales demandadas por la comunidad y resueltas desde la comunidad de conjunto con el Centro Universitario Municipal, con la actualización y generación de conocimientos. Por lo anterior se requiere el establecimiento de marcos institucionales de normatividad que faciliten el proceso y que resuelvan la contradicción dialéctica entre la dedicación

del académico a la labor tradicional y compartir tiempos con acciones de vinculación e integración. Sin embargo, es necesario que se establezcan convenios con los sectores gubernamental, empresarial y social, para así fortalecer los mecanismos ya existentes o se establezcan nuevos vínculos, factor determinante para la operatividad del modelo. (Ojeda, 2012)

Con las experiencias locales desarrolladas en los últimos diez años por la Universidad Agraria de la Habana (UNAH) & CUM a través de diferentes proyectos como lo son el Sistema de Información y Conocimientos para el Desarrollo Agrario y Rural y la Socialización de Procesos de Innovación para el Desarrollo Sostenible Municipal. La Universidad con todo su potencial de conocimientos, tiene la posibilidad de contribuir al desarrollo en todo el quehacer de transformación del municipio a través de sus profesores y estudiantes (SIGENU) aprovechando el capital estructural y relacional de la municipalidad. Toda intensión de cualquier parte que venga, busca un desarrollo local sostenible, entonces, la Educación Superior a través del CUM, como interfase, tiene potencialmente la capacidad para aglutinar toda la sabiduría de la comunidad por mandato del gobierno, con el gobierno y para el gobierno y ponerlo en función del desarrollo del municipio. La visión del desarrollo está centrada en la gestión del conocimiento, transversalmente en los ejes estratégicos de desarrollo de la municipalidad relacionados con la seguridad alimentaria, manejo de los recursos naturales y el desarrollo humano local.

La universalización del conocimiento, expresada en términos de Cultural General Integral y de la educación durante toda la vida, abarca el quehacer del municipio dirigido a cultivar al máximo posible la inteligencia de la comunidad, a través de las vías formales y no formales. Forman parte de este concepto la universalización de la universidad con su función social para comprender y transformar el municipio desde adentro con sus potencialidades y la construcción de conocimientos y formación de competencias.

#### **4 DESARROLLO, DESARROLLO HUMANO, DESARROLLO RURAL.**

Se define el desarrollo, entre sus diversas acepciones, como el proceso de “progresar, crecer económica, social, cultural, ambiental y políticamente de una comunidad humana”. Lo cierto es que todas las sociedades del mundo aspiran a progresar. Y, como todas las personas que habitan este planeta son seres humanos, el desarrollo humano debe aspirar al progreso conjunto de todas las personas.

La literatura sobre el desarrollo inunda nuestra imaginación, reflexión e intentos de comprender sus problemas, y definir las acciones de resolución de éstos, así se escucha hablar de desarrollo, de desarrollo humano, desarrollo rural, desarrollo local, enuncian problemáticas del desarrollo y delimitan — aparentemente— su preocupación en algunos aspectos de la compleja trama de cuestiones y consecuencias que encierran los procesos de cambio acontecidos. La percepción e interpretación es diversa, muchos piensan que se está en presencia de desarrollos diferentes cuando se lee desarrollo humano, desarrollo local, desarrollo rural. ¿Están en lo cierto?

Ramos, Ojeda, Artigas, Báez, (2014) reflexionan en una definición sobre desarrollo y precisan la necesidad en lo adelante de relacionarse con el desarrollo acompañado del vocablo humano, que se considera el cambio más significativo en el concepto de desarrollo a las propuestas del desarrollo humano en el marco del sistema de las Naciones Unidas. La formulación del enfoque o paradigma del desarrollo humano surge del proceso de crítica a la economía del desarrollo dominante, que se caracteriza por proponer el crecimiento económico como objetivo. Por el contrario, el desarrollo humano afirma que éste no debe ser el objeto central del desarrollo sino únicamente uno de sus referentes.

El desarrollo humano es –asimismo– un concepto multidimensional. Aunque en los “orígenes semánticos” de este concepto –tras la II Guerra Mundial– se enfatizó su dimensión económica (es decir, la capacidad de las personas de adquirir bienes y servicios), la concepción del desarrollo humano se ha ido enriqueciendo con la consideración de un abanico amplio de dimensiones sociales, políticas, culturales y medioambientales que determinan el bienestar de las personas.

Al tenerse en cuenta un enfoque de desarrollo humano, la propuesta supone un cambio radical con una visión del desarrollo centrada en la ampliación de las capacidades de las personas.

Estos elementos confirman la opinión de Fernández (2009, 35) cuando señala que:

*“Los modelos de desarrollo de un país van en concordancia con los sistemas educativos que aplique. Las Naciones marchan hacia el término de su grandeza, con el mismo paso con que camina la educación. Ellas vuelan, si ésta vuela, retrogradan, si retrograda, se precipitan y hunden en la oscuridad, si se corrompe, o absolutamente se abandona” (Simón Bolívar, 09 de octubre de 1825)”*

Entonces del desarrollo y el desarrollo humano que elementos pudieran distinguirlo con el desarrollo rural, durante las dos últimas décadas, lo rural ha mostrado cambios significativos, sobre todo con respecto a las dos características que tradicionalmente la han identificado: la tendencia a equiparar lo rural con lo agrícola y la acostumbrada dicotomía urbano-rural. Hoy es evidente que lo rural no puede concebirse como sinónimo de lo agrícola -pese a que la agricultura sigue manteniendo su importancia estratégica-, dada el auge que han alcanzado las actividades económicas rurales no agrícolas y la creciente integración que manifiestan los espacios geográfico económicos rurales y urbanos.

Sepúlveda, (2003), indica que una nueva visión de lo rural señala que la nueva ruralidad abarca un conjunto de regiones y de zonas (un territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en diversos sectores como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de los recursos naturales y el turismo, entre otros. Los asentamientos que hay en estas zonas, se relacionan entre sí y con el exterior y en los cuales interactúan una serie de instituciones.

Al analizar la definición de Desarrollo Rural, ésta se concibe como un proceso social, económico, político, ambiental, cultural de las poblaciones rurales, con vistas a mejorar sus

condiciones de vida. Este proceso se realiza a través de la participación consciente y crítica de las poblaciones de zonas rurales en el análisis de sus problemas, de sus necesidades, intereses y de las capacidades con que cuenta; en el planteamiento de soluciones, en las decisiones y en la actuación para transformar su situación y superar los problemas de su comunidad.

También se ha analizado de la siguiente forma; El desarrollo local, en el ámbito rural o urbano es entendido como protagonismo de colectividades y organizaciones que a partir de la visión crítica de sus territorios y mediante procesos interactivos promueven el desarrollo continuo de competencias para proporcionar y gerenciar soluciones creativas y sostenibles dirigidas a la satisfacción de aspiraciones comunes: sociales, económicas, culturales, políticas y ecológicas (Ramos, Ojeda, 2013)

El desarrollo es entendido como el proceso de progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente una comunidad humana. Y, como que la comunidad es habitada por seres humanos, el desarrollo humano debe aspirar al progreso conjunto de todas las personas con una visión del desarrollo centrada en la ampliación de las capacidades de las mismas. Y como las personas viven en espacios geográficos cuya cohesión deriva de un tejido social específico, con su cultura, idiosincrasias, creencias, costumbres, de una base de recursos naturales particular, de unas instituciones y formas de organización propia, entonces se puede referir al desarrollo local, el que puede ser en entornos rurales o urbanos.

## **5 MUNICIPIOS INTELIGENTES POR UN DESARROLLO PROSPERO Y SOSTENIBLE.**

El modelo de gobernabilidad cubano demanda su constante perfeccionamiento en correspondencia con nuestro entorno el cual no está exento de debilidades y ataques foráneos que intentan vanamente mellar su estructura y concepción. La excelencia de la gobernabilidad está en la preocupación, desarrollo de estrategias locales que conlleven a que las comunidades participen proactivamente sobre los diversos aspectos de la conservación y el desarrollo, definan sus necesidades y aspiraciones y formulen y ejecuten planes para desarrollar las zonas en que viven a fin de satisfacer sus necesidades sociales, económicas, culturales de modo sostenible. El que se sintetiza la hoja de ruta hacia un programa de desarrollo participativo municipio inteligente.

La responsabilidad social de la Universidad Agraria de la Habana en su integración Gobierno – Comunidad conlleva al desarrollo y formación de capacidades y competencias de los actores sociales del municipio para la consecución de “Municipios Inteligente” por un Desarrollo próspero y sostenible.

El modelo del Programa de Desarrollo Participativo Municipio Inteligente tiene como base el Modelo de Desarrollo Local y el Modelo de Gestión para el Desarrollo Humano, todos estos modelos objeto de investigaciones de la Universidad Agraria de la Habana – Centro de Estudios de Desarrollo Agrario y Rural. Entre las premisas de estos modelos está la integración social, con una respuesta a una visión integral en lo económico, cultural, social, ambiental, institucional para alcanzar

prosperidad y sostenibilidad sinónimo de desarrollo local municipal. Sin embargo a pesar de contar con los resultados científicos generados por la universidad, aún existen barreras en la formas de actuar y pensar, en una actitud de cambio que permita comprender para transformar, todavía es insuficiente el empoderamiento del gobierno, comunidad, instituciones, en la aplicación de dichos resultados lo que hace imperceptible los impactos que se han generado en el municipio.

La consecución de municipios inteligentes es entendida como un proceso participativo capaz de establecer propósitos con sentido de futuro a efectos de actuar en consecuencias con los lineamientos económicos y sociales. Por ello la visión de futuro es fundamental en apoyo a la participación de los diversos actores sociales (ciudadanos, instituciones y organizaciones) involucrados, en la medida en que permite la construcción de intereses comunes, requisito básico para avanzar y lograr los fines deseados.

En la producción del conocimiento municipal están involucradas diversas disciplinas y de ahí la Inteligencia Municipal que la red REDAR promueve, que refleja la hoja de ruta de un municipio inteligente que transita a través de un programa de desarrollo participativo. A partir de una conceptualización de la gobernabilidad con participación comunitaria apoyándose en un conjunto de herramientas que permiten incorporar a los actores sociales de la comunidad en la transformación de su entorno, bajo la cobertura de su gobierno, en sintonía con los actuales procesos de actualización del modelo de gestión de la sociedad cubana. La función social de la UNAH – CEDAR – CUM es precisamente la formación de capacidades (conocimientos, actitudes y prácticas) en los actores del gobierno, institucionales y comunitarios para transitar por la hoja de ruta y construir municipios inteligentes.

### **5.1 ¿Porque es participativo, el programa municipio inteligente?**

El desarrollo que promueve la ReDAR está sustentado en una visión contextual. (Souza, 2011) que indica que se trata de maximizar los talentos humanos en la formulación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones estratégicas y políticas que conduzcan a la integración social.

La participación orientada al desarrollo humano, enfatiza las fuerzas, las capacidades y los recursos de las personas, las familias, los grupos y las comunidades para desarrollar todas sus potencialidades y generar mecanismos personales, institucionales y ambientales de prevención y resolución de situaciones de dificultad. Una intervención integral que desde una perspectiva normalizadora resitúa la participación ciudadana como valor fundamental y transversal de la acción profesional en su mejor tradición colectiva. Una participación vinculada al desarrollo económico, cultural, social, a la calidad de vida, a la integración de las realidades micro y macrosociales, donde el desarrollo humano de la población y sus condiciones de vida tienen prioridad real, porque estas dimensiones son las que verdaderamente potencian un desarrollo sostenible y duradero.

La participación es una práctica que debe estar presente en todos los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público; no se decreta desde arriba, implica un largo proceso

de aprendizaje, una lenta transformación cultural y, por lo tanto, sus frutos nunca se cosecharán de inmediato. Apoyarse en las propias fuerzas colectivas y la experiencia acumulada contribuye a elevar la conciencia ciudadana y, con ella, a elevar la confianza comunitaria en sus propias capacidades y potencialidades, es decir, la elevación de la autoestima colectiva.

Los actores sociales pueden ser externos o internos, por ello, es válido considerar en este caso, que los actores locales se corresponden más bien con los actores municipales, es decir, actores sociales internos, con cierto nivel de incidencia en determinado contexto, para cuya integración se hace cada vez más imprescindible la estimulación de su activa participación en los procesos de desarrollo a nivel comunitario, fomentando las interrelaciones efectivas entre unos y otros. Al respecto, el CEGED le confiere una importancia vital al Centro Universitario Municipal como expresión física de la Universidad en el territorio, cuya misión y objetivos deben dirigirse también, además en este sentido.

En este sentido, (Artigas 2014), considera que, la participación es de gran importancia para garantizar la sostenibilidad de los programas o proyectos de Desarrollo a nivel local, y su esencia es involucrar a la población en la toma de decisiones, a partir de la identificación conjunta de los problemas o necesidades, y la búsqueda de alternativas de solución, y para ello, en este proceso, cada vez más los actores implicados deben “formar parte” y “sentirse parte” para que puedan “tomar parte”.

Para el Programa de Desarrollo Participativo Municipio Inteligente de la UNAH – CEGED, son condiciones básicas de la sostenibilidad, la participación activa y el empoderamiento, desde la base, de ciudadanos y ciudadanas, en los procesos, actividades, recursos, proposiciones y decisiones del desarrollo. Esta participación se agrega en procesos de concertación entre actores diversos hasta lograr construir la relación social. Esta construcción permite que el proceso de desarrollo local cuente con el sostenimiento social necesario a la vez que es la oportunidad de generar una forma de democracia activa.

En el Programa de Desarrollo Participativo que se aplica en las investigaciones realizadas en la Universidad y Municipios, las Estrategias de Desarrollo Local desde la visión de Municipio Inteligente ya no se construyen hacia los gobiernos por instituciones especializadas, sino desde los gobiernos acompañados por estas instituciones especializadas y la comunidad, pues la información relevante y los conocimientos significativos son generados y apropiado en el contexto de su aplicación e implicaciones; la participación e interacción es imprescindible (Ramos, Ojeda, 2013)

Un Municipio Inteligente desde la concepción del modelo de la universidad requiere para su desarrollo humano de una gobernabilidad con participación comunitaria tanto en la forma como en el contenido de hacer participar a los ciudadanos.

## **5.2 ¿Por qué el municipio es inteligente?**

Se habla de inteligencia municipal pues hace referencia a los conocimientos relativos a la comprensión de las estructuras y dinámicas municipales, así como a los instrumentos utilizados por

los actores sociales para generar, utilizar y compartir dicho conocimiento en favor del desarrollo municipal sostenible. Además la inteligencia municipal implica la formación de competencias, la generación de teorías e instrumentos para comprender el territorio, pero también la forma en que los miembros de una sociedad conjuntamente generan y aprehenden los conocimientos disponibles y los aplican a la solución de sus problemas.

La concepción de municipios inteligentes tiene en cuenta los procesos descentralizadores que se avecinan que suponen un mayor protagonismo de los actores sociales en la definición de las líneas estratégicas del desarrollo municipal, así como en la gestión y evaluación de proyectos con base territorial, municipal.

En la generación del conocimiento municipal están involucradas diversas disciplinas científicas, de ahí que la inteligencia municipal sea un campo de encuentro de las ciencias humanas, sociales y naturales, ambientales (economía, política, sociología, ciencias de la información y la comunicación, geografía, informática, ciencias de la educación, antropología, ecología, etc.) en función del desarrollo humano.

La inteligencia municipal es la información y el conocimiento que se posee por los actores del municipio, para su transformación en los diferentes ejes temáticos de desarrollo. El aprendizaje para la innovación es contextual, lo que implica formar constructores de caminos, que aprenden en interacción con el contexto, inventando desde las historias, experiencias y saberes locales, para no perecer imitando desde los diseños globales creados en otros lugares, por otros actores.

Algunos criterios del Modelo de Desarrollo Local y del Programa de Desarrollo Participativo Municipio Inteligente de la UNAH - CEGED para el desarrollo de capacidades y competencias por un modelo de gobierno y gestión inteligente. A continuación cinco claves a reunir por un municipio inteligente:

1. La primera es “tener proyecto”, es decir, la capacidad para diseñar un proyecto sobre tu propia organización y su territorio. Un municipio debe saber lo que quiere ser en el futuro, a partir lógicamente de lo que ya es, de su situación económica, social, cultural, ambiental, sus potencialidades y las de su entorno.
2. Un municipio inteligente tiene voluntad y energía para actuar, es un “municipio emprendedor”, que forma capacidades para atraer, motivar y mantener a las personas y tecnologías adecuadas.
3. Un municipio inteligente tiene “capacidad de acción y resolución”, soluciona problemas a los ciudadanos de una manera útil y práctica, bien a través de los servicios públicos, o bien sencillamente facilitando el marco para el buen funcionamiento general del municipio. Las Administraciones son un instrumento, no un fin, del que la sociedad se ha dotado para facilitar la convivencia.
4. Un municipio inteligente “aprende e innova”: incorpora su aprendizaje, transforma la información en conocimiento, aprendiendo de los demás y de su propio contexto en interacción. Las experiencias de intercambio y aprendizaje entre actores locales constituyen

uno de los mayores activos de los Gobiernos locales donde incide la universidad. Nadie mejor que otro actor para enseñar cómo ha conseguido resolver un problema con el pequeño comercio en el trabajo no estatal, o con los vecinos afectados por un proceso de reordenación urbana.

5. Finalmente, un municipio inteligente “integra a todos los actores” preocupándose de la cohesión social de sus barrios, y generando “ilusión, prosperidad, sostenibilidad, confianza y orgullo de pertenencia” entre los vecinos.

En los próximos años veremos hasta qué punto somos o no capaces desde la universidad de generar respuestas inteligentes, formar capacidades y competencias en la consecución de Municipios Inteligentes, se sabe que no son fáciles las acciones a todas estas cuestiones, pues conlleva la integración Universidad – Gobierno – Comunidad y un empoderamiento de todos los actores para el logro de Municipios Inteligentes. Se evaluará si se está construyendo municipios inteligentes o por el contrario municipios sin visión de cambio, que no son capaces de ver más allá de los intereses particulares de algunos de los actores.

Un municipio de acuerdo al Programa de Desarrollo Participativo Municipio Inteligente, en este caso alcanzará dicha condición cuando: Tiene un proyecto de desarrollo sobre sí mismo, aprende e incorpora su aprendizaje, integra a todos sus actores, tiene voluntad y energía para actuar, capacidad de acción y resolución.

Uno de los retos de los municipios, en pleno contexto de crisis, es modernizar sus estructuras para responder a los retos sociales y a las principales preocupaciones de la ciudadanía. Para ello deben configurar su propio proyecto de municipio, planificarlo estratégicamente teniendo en cuenta el tiempo para llevarlo a cabo, el entorno donde lo debe aplicar y los recursos económicos que tienen a su disposición, y, finalmente, gestionar o implantar adecuadamente el proyecto. Para ello la universidad entra a jugar con su responsabilidad social para la actualización de conocimientos, la formación de capacidades y competencias

Para acometer este reto, el municipio debe utilizar una serie de herramientas a partir de una actualización de los conocimientos con la formación de capacidades y competencias en interacción Universidad – Gobierno - Comunidad. El municipio en primer lugar, debe apostar decididamente por la gestión basada en la calidad. En segundo lugar, debe integrar en su actuación la innovación como guía y explotar al máximo las nuevas tecnologías. En tercer lugar, el municipio debe saber gestionar adecuadamente las redes locales, tanto aquellas referidas a actores no estatales como públicos.

El proceso de la hoja de ruta entendido como se ha expuesto conducirá a acercarse a un municipio inteligente en la medida que los diversos actores han logrado empoderamiento. En los municipios en los que se investiga y se trabaja desde la triple hélice social (Universidad – Gobierno – Comunidad) en los municipios estudiados que forman parte del proyecto, los indicadores que señalan el avance hacia un municipio inteligente son, tener un proyecto, ser emprendedor,

capacidad para actuar y resolver conflictos, aprender de sus errores e integra a todos sus actores, generando orgullo de pertenencia.

La consecución de Municipios inteligentes conlleva pensar y actuar de manera diferente para alcanzar nuevos resultados, para ello como se ha explicado es imprescindible la integración Universidad – Gobierno – Comunidad (la triple hélice social), igualmente la interacción de todos los actores del municipio y el empoderamiento de los actores del Programa de Desarrollo Participativo Municipio Inteligente.

La consecución de Municipios inteligente es posible con la integración de la Universidad – Gobierno – Comunidad. El logro de municipio inteligente conlleva a un cambio en la manera de pensar y actuar, a una actualización de conocimientos y la formación de capacidades y competencias, por tanto exige un modelo de participación diferente, el modelo de participación de la población en la toma de decisiones y en la práctica comunitaria es un elemento crucial y transversal en la consideración de uno u otro enfoque de actuación comunitaria cuando se está en presencia de un municipio inteligente. La participación se puede considerar y gestionar desde diferentes formas e intensidades. De manera sustantiva o como proceso, promoviendo el acceso real de los hombres y de las mujeres a la toma de decisiones en la elaboración, ejecución y evaluación de políticas y programas sociales locales o, por el contrario, subordinada a las actuaciones profesionales y directrices políticas, siendo un simple medio cuyo objeto es legitimar políticas, programas y actuaciones profesionales. De esta forma, la participación puede variar desde el puro simbolismo a la integración completa en todas las fases de los procesos de decisión (Ojeda, Marrero, 2009).

## **6 FORMACIÓN DE CAPACIDADES.**

La formación de capacidades es el proceso en el cual los actores sociales del municipio incrementan sus conocimientos, actitudes y prácticas en los ámbitos técnico-productivos, socio-organizativos para responder a las contradicciones internas y externas y sostenerse en el tiempo. En la gestión para el desarrollo en el municipio es la combinación de los conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) en la organización de acuerdo con los estándares sociales. El desarrollo de los procesos en manos de los propios actores sociales de la comunidad exige un esfuerzo dirigido al fortalecimiento de sus capacidades. El objetivo de gestión comunitaria es aportar a la construcción colectiva de un modelo básicamente participativo, lo que indica que debe generar en los actores o grupo de actores la capacidad de construcción de su visión real y factible de acuerdo con sus capacidades, contexto e identidad cultural para los diferentes procesos que se desarrollan en la comunidad. El desarrollo de capacidades ubica a hombres y mujeres en el centro de la acción de gestión y es de las funciones más importantes de la universidad en el municipio.

Los actores sociales como agentes de cambio en la comunidad llevan adelante el conjunto de acciones teóricas (de proyección) y prácticas (de ejecución) dirigidas desde, en y con la

comunidad con el fin de estimular, impulsar y lograr el desarrollo, por medio de un proceso continuo, permanente, complejo e integral de innovación, cambio y creación a partir de la participación activa y consciente de sus pobladores, constituyendo de esta manera el trabajo comunitario en el proceso de las actividades que se desarrollen para satisfacer sus necesidades.

Alonso, (2004), Peña (2013) señalan que la configuración cultura del contexto y diversidad social, es síntesis de necesidad y voluntad de estudiar los rasgos y cualidades que caracterizan a la comunidad y municipio en su gestión comunitaria hacia los procesos de actividades que contribuyen al desarrollo humano. Ella constituye la energía que estimula a la investigación desde la observación e indagación de la realidad de la comunidad, se revela la heterogeneidad de la diversidad social en cuanto a sus gustos, intereses y preferencias por las actividades productivas, educativas, de salud, deportivas, culturales y otras de la vida cotidiana que permiten desde la creación y recreación el desarrollo de capacidades, su composición por grupos de edades, sus formas de empleo, modos de vida y su cultura integral desde su desarrollo histórico, en la cual se destacan sus saberes, tradiciones, costumbres, mitos y valores; expresados en la satisfacción por los procesos en la comunidad.

Hay dos aspectos imprescindibles para el desarrollo presente en los programas y modelos de la UNAH y el CEGED, la primera es la necesidad de cambiar la forma de pensar y actuar para el desarrollo, la segunda el desarrollo de capacidades funcionales y técnicas para el cambio en contribución al desarrollo con conocimientos, actitudes y prácticas para alcanzar los nuevos resultados que queremos, haciendo cosas diferentes.

La universidad al formar capacidades, reconoce que un municipio, organización o comunidad, dígase circunscripciones, consejos populares, comunidades rurales o también entidades de producción y servicios interesada en la incorporación deliberada de las características del modo contextual desde el Programa de Desarrollo Participativo Municipio Inteligente o del Modelo de Desarrollo Humano como base para su Desarrollo Local, debe crear un espacio para la reflexión, debate y negociación de las implicaciones de dicha decisión. No se trata sólo de adoptar un lenguaje diferente, o de sólo generar un nuevo conocimiento, capacidad y competencia sino de crear un nuevo comportamiento—forma de ser, sentir, pensar y actuar—. Las implicaciones son múltiples, y los cambios correspondientes son difíciles de implementar.

Los cambios en esta dirección deben ser participativos. Su éxito depende de un amplio, largo y costoso esfuerzo interactivo para la construcción y apropiación colectiva de un nuevo modo de interpretación—marco conceptual—y un nuevo modo de intervención—teoría de acción—usados simultánea y complementariamente con el modo clásico. Habrá resistencias y conflictos, sin embargo, los procesos que cambian las personas que cambian las cosas son más relevantes y sostenibles que los que cambian las cosas para cambiar las personas.

En este cambio altamente complejo, para la construcción de los modelos de desarrollo local o modelos de prosperidad sostenibles desde municipios inteligentes se percibe e interpreta las principales carencias de capacidades y competencias, de debilidades y amenazas, por parte de

todos los actores de la comunidad donde no queda exenta la universidad, pues se aprecia que todos abogan por el cambio para el logro de la prosperidad y sostenibilidad tan necesaria, pero con solo mirar al alrededor se observa, que el cambio, lo nuevo se intenta realizar por los actores sociales con los mismos conocimientos, actitudes, prácticas que vienen de visiones, enfoques y paradigmas tradicionales.

Entonces valdría preguntarse por los actores, en qué momento se encuentran en, ¿una época de cambios o un cambio de época? La respuesta a esta pregunta condiciona la premisa orientadora de los cambios en organizaciones, sectores y naciones. Un cambio de época es un momento de la historia de la humanidad en que las características de la época histórica vigente están en deterioro irreversible y sus consecuencias para el desarrollo están bajo cuestionamiento inexorable, entonces se infiere que la humanidad experimenta un cambio de época histórica.

En las acciones para el desarrollo humano sostenible desde la UNAH – CEGED – CUM, una lección aprendida es la alta complejidad al interactuar con el entorno y tener como barrera la forma de actuar y pensar de la diversidad de actores; se posee teoría y discurso sobre el tema del cambio, sin embargo la acción es diferente a la teoría y acción que se tiene en mente. En la actualidad se debate sobre temas, modelos, estrategias, relacionadas con el desarrollo local y de una forma u otra casi todos estamos involucrados en los municipios en acciones para dicho fin.

## **7. LA FORMACIÓN DE CAPACIDADES DESDE EL SISTEMA DE POSGRADO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE**

El posgrado comprende los estudios para quienes ya poseen un título universitario y se dedican a un curso, diplomado, especialización, maestría, doctorado y postdoctorado, y están dirigidos a actualizar, profundizar, ampliar y formar capacidades para el desempeño profesional, para la vida académica o investigativa.

En el proceso de la educación de posgrado concurren múltiples procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza-aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armónicamente en una propuesta docente-educativa y pertinente a este nivel, que responde al objetivo del desarrollo humano en la creación y el mantenimiento de un ambiente propicio para que las personas puedan desarrollar todo su potencial y tener oportunidades razonables para llevar una vida productiva y creativa, conforme a sus necesidades e intereses.

La formación de capacidades desde el posgrado de desarrollo rural en la enseñanza-aprendizaje, la investigación, la innovación, la creación y otros, es el proceso mediante el cual se incrementa la información, los conocimientos, las habilidades, actitudes, valores, para realizar funciones esenciales, resolver problemas, definir y lograr objetivos para entender y responder a sus necesidades de desarrollo en un contexto y de manera sostenible para los individuos, grupos, organizaciones, instituciones, comunidades y sociedades

La UNAH y el CEGED en el posgrado de Desarrollo Rural Sostenible ha creado un sistema de posgrado formado por cursos, Diplomado de Desarrollo Local, Maestría y Doctorado de



Desarrollo Agrario y Rural Sostenible, bajo el principio que educar es abrirse hacia el cambio, es aprender, es cambiar permanentemente, mediante un proceso sistemático, basado en necesidades reales de una entidad, comunidad grupo y/o individuos, orientado a un cambio y actualización en las capacidades de la personas (conocimientos, actitudes y prácticas), que garanticen la calidad de su desempeño profesional y comunitario.

El posgrado de desarrollo agrario y rural sostenible por un desarrollo humano para la formación de capacidades y competencias implica en su fundamentación teórico metodológica, el cambio de paradigmas, cambio personal y organizacional, mejora de la calidad de las prácticas y cambios de comportamientos para formar capacidades en que los actores involucrados participen, capacidad para diagnosticar una situación y definir una visión, capacidad para formular políticas y estrategias, capacidad para gestionar programas y proyectos, capacidad para evaluar. (Ramos, Ojeda, 2013)

A los planteamientos anteriores, se añade que los analfabetos del actual siglo no serán aquellos que no sepan leer y escribir, sino aquellos que no sepan, Aprender – Desaprender – Reaprender. Aprender es apropiarse de conocimientos significativos del contexto de actuación de los actores, para la solución de los problemas. Desaprender, en este caso es cuando nos damos cuenta de la necesidad de un cambio, de despojarnos, de borrar de nuestra mente, conocimientos, actitudes y prácticas para la solución de los problemas nuevos y actuales que no pueden ser resuelto con los métodos y técnicas tradicionales. Reaprender, es transformar e innovar los conocimientos, actitudes y prácticas en la solución de los problemas presentes en los municipios, son los nuevos métodos, tecnologías, estilos que permitirán la transformación de los problemas presentes, que con los conocimientos, actitudes y prácticas anteriores es decir tradicionales, más que transformar el problema lo acrecienta, lo hace más complejo y sin solución.

La tríada anterior muy a tono, refiere Ojeda (2012, 16), con lo planteado por Ernesto che Guevara cuando era Ministro de Industria en Cuba

*...“Cuál es el problema. Pues que ya el director, el administrador se ha acostumbrado a determinados métodos, ha dejado de estudiar, ha dejado de aportar y ha empezado a convertirse en un burócrata perfecto. Hay que sacudirlo. Además nuestros sistemas de dirección cada vez se hacen más complejos de manera que hay que aumentar los conocimientos para poder estar constantemente a la altura de los problemas que se van creando y las nuevas exigencias de la producción”*

Lo referido anteriormente demuestra la necesidad de actualización de los conocimientos mediante la formación de capacidades para su actualización a través del posgrado de Desarrollo Rural Sostenible lo implica el cambio de paradigma, la forma de actuar y pensar, el cambio personal y organizacional dado a que la construcción multidimensional del desarrollo sostenible con enfoque territorial a lo rural o a lo urbano se presenta ante nuestros ojos como una operación muy complicada. (Jara, 2010; Carvajal, 2011), como argumenta Peter Senge. “De chicos nos enseñan a fragmentar el mundo, al intentar ver la imagen total nos resulta difícil dado a que estamos acostumbrados a ver fragmentos de ella”.

Somos desafiados a cambiar esa racionalidad que separa al hombre de la naturaleza, lo social de lo cultural, lo económico de lo ambiental, la filosofía de la ciencia. Hemos sido condicionados a promover los procesos de desarrollo de forma segmentada, dividido en sectores.

Con los conocimientos tradicionales no se logra percibir que los problemas económicos son problemas de naturaleza socio – cultural - ambiental, que los problemas sociales son problemas de naturaleza cultural – económico - institucional, y que los problemas ambientales son problemas político cultural - económicos. Todo existe interconectado. Nos hallamos encapsulados dentro del reduccionismo sustentado en la segmentación del objeto frente al sujeto, en el dogma obsesionado por el determinismo económico. Lo que exige la actualización de los conocimientos y el desarrollo de capacidades que permitan percibir e interpretar holísticamente.

El posgrado de desarrollo agrario y rural por un desarrollo humano va transformando en una labor altamente creativa, participativa, de interacción social de los actores locales que les permite comprender y transformar el contexto al identificar problemas, proponer soluciones, tomar decisiones a partir de la generación de conocimiento.

A partir de estos aspectos se dan a conocer las principales aspectos que lo sustentan en lo teórico y metodológico el sistema de posgrado de Desarrollo Rural Sostenible.

### **7.1. Paradigma de desarrollo. Constructivista**

El constructivismo se caracteriza por su potencial para la participación de la sociedad en general y de los actores del desarrollo, con variadas, profundas y positivas implicaciones para iniciativas de cambio institucional en las organizaciones.

Es crucial para penetrar el mundo de los fenómenos que involucran gente, donde la interacción del investigador con los actores del contexto de la investigación (investigación-acción) es obligatoria para la participación de éstos en la interpretación y transformación de su realidad. ). La realidad es socialmente construida y puede ser socialmente transformada.

**I Paradigma de desarrollo. Constructivista**

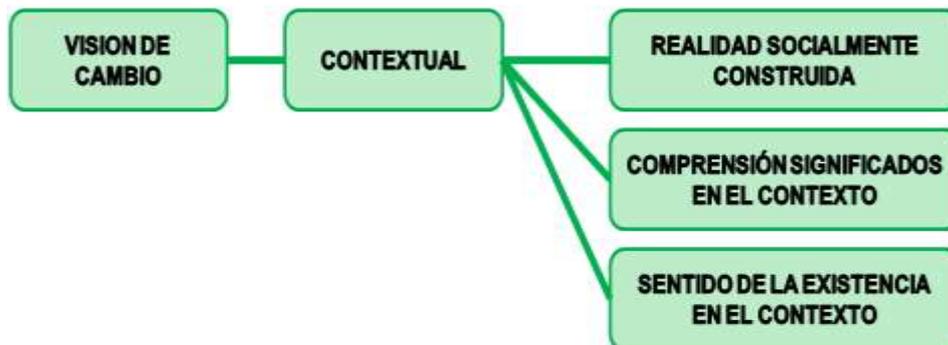


Souza (2006), centrado en el contexto (“contexto-céntrico”) refiere, el constructivismo se caracteriza por su potencial para la participación de la sociedad en general y de los actores del desarrollo, con variadas, profundas y positivas implicaciones para iniciativas de cambio institucional en las organizaciones. Las redes de innovación para el desarrollo, no están exentas de dichas implicaciones. En el futuro, la humanidad contará con el “modo clásico” y “otros” modos—principalmente el modo contextual—de generación de conocimiento, que ocuparán espacios que el primero no logra, porque las características responsables por las extraordinarias contribuciones del modo clásico son las mismas que limitan su incursión en la complejidad de la realidad, principalmente en los procesos que incluyen personas.

**7.2. Visión de cambio. Contextual**

El posgrado de desarrollo rural toma como referente que el modo contextual es relevante para identificar e interpretar las diferentes realidades construidas por las diferentes percepciones de los diferentes grupos de actores sociales, incluyendo a los fenómenos “concretos” cuya comprensión dependa de los significados culturales que se le atribuye.

**II VISION DE CAMBIO CONTEXTUAL**



En la formación de capacidades se toma como referencia que el modo contextual asume el holismo donde es relevante comprender principalmente los procesos de interacción a través de los cuales los diferentes grupos de actores sociales, económicos, políticos e institucionales construyen sus diferentes percepciones de la realidad.

De igual forma sistémica, también asume que el conocimiento de las partes es necesario pero insuficiente para comprender la dinámica del todo, lo que exige entender las relaciones entre las partes, entre éstas y el todo, entre el todo y sus partes y entre el todo y otros sistemas de relaciones que constituyen, a su vez, su contexto relevante.

### 7.3. Modos de innovación en interacción con el contexto

El sistema de posgrado de desarrollo rural para la formación de capacidades, se sustenta entre otros aspectos en la participación activa de los actores, pues los resultados de investigaciones confirman que si los actores no participan activamente de la investigación difícilmente encontrarán motivos relevantes para comprometerse con las consecuencias de sus resultados, su ejecución y con la forma de su ejecución. Para aumentar el grado de validez de sus resultados y la relevancia de sus impactos, la investigación debe ser interactiva, porque los actores sociales del contexto de la investigación son también intérpretes activos y permanentes de su realidad.



El modo de innovación en el modo contextual asume el activismo frente a la necesidad de la interacción humana para crear consenso sobre la realidad, el conocimiento para interpretar e intervenir en la realidad y los valores, intereses y compromisos que deben prevalecer en el proceso de transformación

En el posgrado de Desarrollo Rural Sostenible se reconoce y sustenta en que las innovaciones relevantes “emergen” de complejos procesos de interacción social, con la participación de los actores que las necesitan y que son impactados por su uso.

Por la complejidad de los problemas a nivel local, el posgrado de Desarrollo Rural es pertinente si el aprendizaje para la innovación es contextual, lo que implica formar constructores de caminos, que aprenden en interacción con el contexto, inventando desde las historias, experiencias y saberes locales, para no perecer imitando desde los diseños globales creados en otros lugares, por otros actores y en otros idiomas.

### 7.4. Enfoques. Teoría de la complejidad - Holístico

Para el Desarrollo Rural el pensamiento complejo parte de creer que la complejidad conduce a la eliminación de la simplicidad. Mientras el pensamiento simplificador desintegra la complejidad, el pensamiento complejo integra todos los elementos que puedan aportar orden, claridad, distinción, precisión en el conocimiento, pero rechaza las consecuencias mutilantes, reduccionistas, unidimensionales que puede producir una simplificación abusiva. El efecto de ésta es ocultar todos los vínculos, las interacciones, las interferencias que hay en el mundo real.



Es fundamental para el Desarrollo Rural percibir e interpretar el todo que es dinámico y diferente del conjunto de sus partes; para comprender su dinámica es necesario comprender la trama de las relaciones y significados cambiantes que lo constituyen—holismo—. (Souza, 2011) El posgrado de desarrollo rural asume en términos prácticos, que el conocimiento generado, a través del modo contextual, asume varios atributos: conocimiento contextual, complejo, transdisciplinario, social, ético y democrático.

**Conocimiento contextual.** Asume el contexto como fuente de comprensión irremplazable. Sólo el contexto ayuda al investigador comprender por qué un problema existe y por qué el mismo ocurre en la forma como se manifiesta. Más allá de ayudar en el diagnóstico, el contexto también ofrece muchas “pistas” para entender cuáles entre varias de las opciones posibles para interpretar y gerenciar un determinado problema es la más adecuada en cada caso particular donde el problema ocurre.

**Conocimiento complejo.** Los problemas y desafíos del contexto cambiante son siempre de naturaleza compleja, cuya interpretación y manejo demandan un conocimiento necesariamente complejo. El modo contextual inicia su labor primero identificando problemas complejos para la investigación. La complejidad de la realidad es la razón para el surgimiento del modo contextual. La complejidad es la clave, tanto para la investigación como para la gestión.

**Conocimiento transdisciplinario.** Para el posgrado de desarrollo agrario y rural, el modo contextual incluye pero trasciende la comunicación entre las disciplinas disponibles para incorporar el conocimiento tácito de los actores locales, que conocen ciertas interacciones de su contexto, que aún todas las disciplinas juntas no son capaces de percibir las y mucho menos de comprender sus múltiples significados culturales locales. Sólo la interpenetración de los “saberes” de los especialistas y de los actores locales permite una interpretación intercultural negociada de la complejidad de la realidad. Por este motivo, los “diseños globales” son irrelevantes localmente, porque su racionalidad universal ignora los saberes (el conocimiento tácito de los actores) locales. El diálogo es la clave, no solamente para la investigación sino también para la gestión.

**Conocimiento social.** El contexto no es un vacío social, porque es socialmente construido y reconstruido por los actores sociales. Mientras el modo clásico excluye su participación, el modo contextual los incluye, aumentando el grado de correspondencia entre las iniciativas planificadas y el contexto de su aplicación e implicaciones. En el modo contextual, la secuencia mecánica y lineal del modo clásico, donde unos generan, otros transfieren y muchos adoptan, es reemplazada por la apropiación social del conocimiento.

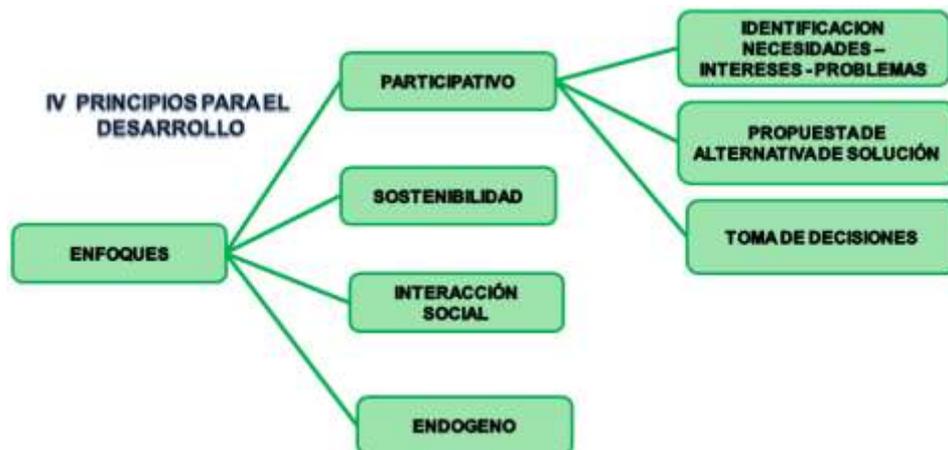
**Conocimiento ético.** Mientras el modo clásico no hace autocrítica, porque se cree neutral, el modo contextual es reflexivo, se auto-analiza de forma permanente, además de exigir de los participantes la habilidad de “ponerse en el lugar de los otros” para entender mejor sus motivos y aspiraciones. Finalmente, conscientes de la no-neutralidad de sus intervenciones, los practicantes del modo contextual asumen que el conocimiento contextualmente generado es un conocimiento socialmente comprometido con el contexto de su aplicación (dimensión práctica) e implicaciones (dimensión ética). Eso implica que, bajo el modo contextual, los actores del contexto son invitados a participar del esfuerzo de planificación, seguimiento y evaluación de la investigación desde el inicio, antes de que sean formuladas las propuestas de intervención, para que tengan la oportunidad de influenciar a partir del momento de la selección del problema para la investigación.

**Conocimiento democrático.** En el modo clásico, la evaluación científico-técnica de los “pares” es suficiente para definir la calidad de los resultados, en un análisis de la práctica científica que no incluye sus impactos en el contexto de su aplicación e implicaciones. En el modo contextual, los criterios científico-técnicos son imprescindibles pero insuficientes para definir la validez de sus resultados y relevancia de los impactos del conocimiento generado y aplicado.

#### 7.5. Principios para el desarrollo

**Participativo:** La participación orientada al desarrollo, enfatiza las fuerzas, las capacidades y los recursos de las personas, las familias, los grupos y las comunidades para desarrollar todas sus potencialidades y generar mecanismos personales, institucionales y ambientales de prevención y resolución de situaciones de dificultad. (Artigas, 2014)

**Sostenibilidad:** La sostenibilidad implica cultivar las condiciones y relaciones que generan y sostienen la vida, lo que sólo puede emerger de la interacción humana, movilizandando la imaginación, capacidad y compromiso de los actores en los procesos desde la comunidad y el municipio para lo humano, lo social, lo ecológico, lo ético, etc.



La sostenibilidad sitúa al ser humano en el centro de sus preocupaciones, considerando primordial mejorar las capacidades del mismo para satisfacer sus necesidades, entonces es primordial para la gestión de los procesos de desarrollo rural desde la comunidad tener presente el

principio de la sostenibilidad en su gestión y ello es posible sólo si se integra con otros principios como la participación y la interacción social.

**Interacción social:** Para la formación de capacidades desde el posgrado de desarrollo rural, es relevante comprender que los procesos de interacción social a través de los cuales diferentes grupos de actores construyen sus percepciones de la realidad, además de comprender que los procesos físicos, químicos y biológicos funcionan independientes de la interpretación e intervención humana.

Una gestión desde la comunidad en los municipios interesada en la incorporación deliberada de las características del modo contextual y la interacción social debe crear un espacio para la reflexión, debate y negociación de las implicaciones de dicha decisión. No se trata sólo de adoptar un lenguaje diferente, o de sólo generar un nuevo documento, sino de crear un nuevo comportamiento—forma de ser, sentir, pensar y actuar—. Las implicaciones son múltiples, y los cambios correspondientes son difíciles de implementar.

**Endógeno:** Cuando los actores locales se organizan, se comunican y deciden compartir y utilizar los talentos humanos, recursos de conocimientos, materiales, naturales, ambientales e intelectuales para promover la participación de todos en la satisfacción de las necesidades con y desde la comunidad hacia dentro por el progreso de su comunidad se está en presencia de lo endógeno para los procesos de desarrollo.

Lo endógeno en los procesos de gestión comunitaria posibilita que los actores sociales puedan gestionar y desarrollar una actividad sistemática a partir de los talentos humanos y de los recursos naturales, materiales, cognitivos lo cuales se integran por intereses de la comunidad en la solución de sus limitantes para la ejecución de actividades que contribuyen al desarrollo humano. Los recursos endógenos están presentes en todas las comunidades y en todas las comunidades pueden desarrollar una diversidad de actividades a partir de lo que tiene y de alternativas de solución.

## **8. CONCLUSIONES**

La Universidad Agraria de la Habana y el Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo con las acciones y programas de posgrado de desarrollo agrario y rural sostenible por un desarrollo humano centrado en la ampliación de las capacidades de los profesionales en los contextos local y rural logra de una forma participativa e interactiva conocimientos, actitudes, valores y prácticas para pensar y actuar de manera diferente que les permita comprender y transformar el contexto al identificar problemas, proponer soluciones, tomar decisiones a partir de la generación de conocimiento en interacción con el contexto lo que implica el cambio de paradigmas, cambio personal y organizacional, mejora de la calidad de las prácticas y cambios de comportamientos para el desarrollo capacidades en la consecución de Municipios Inteligentes

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J. (2004) El Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara, Editorial Feijóo. Cuba
- Artigas, E. (2014). Programa de capacitación para la participación activa de los actores locales en el desarrollo de Nueva Paz. Biblioteca Virtual eumed.net. España
- Carvajal, A. (2011). Desarrollo Local. Manual Básico para agentes de Desarrollo Local y otros actores. Primera edición digital: eumed.net –Málaga, España,
- De la Red, N. (2009). Necesidades emergentes y responsabilidad social universitaria. Revista Alternativas., Nº 16. Alicante, España
- Fernández, I. (2009) Educación popular e investigación acción participativa para un desarrollo rural desde la praxis. Ministerio del poder popular para la Educación popular. Mérida, Venezuela.
- Jara, C. (2010) Reflexiones sobre la teoría de los campos mórficos y el desarrollo rural sostenible. En Enfoques de desarrollo territorial y rural. CIDES-UMSA. (p.p. 15-40). La Paz, Bolivia.
- Martínez, C.; Mavarez, R.; Rojas, L.; Rodríguez, J.; Carvallo, B. (2006) La responsabilidad social como instrumento para fortalecer la vinculación universidad-entorno social. Zulia, Venezuela.
- Ojeda, R. (2012) Gestión del conocimiento en el desarrollo local. En: Colectivo de autores. La nueva Universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. La Habana, Cuba. Ministerio de Educación Superior, Producciones Gráficas Cooperadas.
- Ojeda, R. Marrero, P. (2009). La educación y la gestión territorial: Punto de Inflexión hacia un desarrollo local sostenible. En: OFIS. III Encuentro Latinoamericano. Retos del Desarrollo Local. Quito, Ecuador, Abya-Yala.
- Ojeda, R. (2012) Hoja de ruta hacia un Municipio Inteligente por un Desarrollo Agrario y Rural sostenible. VIII Taller Internacional "Universidad Ciencia y Tecnología. Congreso Internacional de Educación Superior. Febrero 2012.
- Peña, M.A. (2013). Gestión de la recreación física para el desarrollo humano local desde comunidades rurales de Omaja. Tesis doctoral no publicada. Universidad de las Ciencias de Cultura Física. La Habana. Cuba
- Ramos, A.E. Ojeda, R. (2013) La Generación de Conocimiento desde la Investigación y la Extensión en el cambio de época para la consecución de municipios inteligentes. XI Taller Internacional: "Comunidades: Historia y Desarrollo". "Lo comunitario en la transformación emancipadora de la sociedad". Villa Clara.
- Ramos, A. Ojeda, R., Artigas, E, Báez, D. (2014) Cuaderno Desarrollo Humano Local. Boletín Transformando mi Entorno. Recuperado 3 de marzo 2015, del sitio Web del Centro de Estudios de Desarrollo Agrario y Rural de la UNAH. <http://infocedar.unah.edu.cu>
- Sepúlveda, S; Rodríguez, A. (2003). El enfoque territorial de desarrollo rural. San José, Costa Rica.

- Souza, J. (2011). "El Poder de las Redes y las Redes del Poder en el Contexto del Cambio de Época", en Patricio Carpio Benalcázar (Editor) Retos del Desarrollo Local. Quito, Ecuador.
- Souza, J. (2011). La Educación Latinoamericana en el Siglo XXI. Escenarios hacia las pedagogías de la alienación, domesticación y transformación. San José. San José, Costa Rica.
- Vallaes, F. (2007). Responsabilidad social universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente. Monterrey, México.